Guayaquil, 15 de Mayo del 2006

Señores:
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE**
**TELECOMPU S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de comisario que soy de la empresa: **TELECOMPU S.A.** me permito presentar ante Uds. Mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2005.

Después de haber revisado y efectuada el control respectivo sobre las actividades de la empresa proceda a dejar constancia de lo observado.

1.1 La administración efectuada por el Gerente Señor: FRANCISCO XAVIER AVELLAN ALMENDARES ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2 Para mi función de comisarios se me han dado todas las facilidades del caso.

1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que están llevando conforme a los principios contables y a las leyes tributarias vigentes.

1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta se ha sido designada por resolución general de los Socios y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la ley de Compañías.

1.5 Para efecto del control interno de la compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos, estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

1.7 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

C.P.A. MARCOS TABARA SUAREZ
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
22 MAY 2006
Roddy Constante L.
*GUAYAQUIL*